

Impresiones de dos alumnos en el Perú

UNA EXPERIENCIA ÚNICA

“En breves instantes aterrizaremos en Lima”. Tras escuchar esa frase, lo primero que hicimos fue mirar por la ventanilla del avión para comprobar donde estaba situada Lima, para nuestra sorpresa, comprobamos que no se veía ninguna ciudad, la niebla que había era muy espesa, de repente, y prácticamente en el suelo empezamos a ver tímidamente la provincia del Callao, fue en ese momento cuando comenzamos a percatarnos de que estábamos en Perú, tras aterrizar “cogimos” un taxi (en Perú tomamos un taxi) y nos trasladamos a nuestro departamento (piso). Allí conocimos a las personas que posteriormente llamaríamos nuestra “familia peruana”.

A la mañana siguiente trasladamos a la Pontificia Universidad Católica del Perú (en adelante PUPC) donde tuvimos la primera toma de contacto con los profesores que se iban a encargar de guiarnos en el tema a tratar para nuestro TFG.

Tras un bonito Tour que nos hicieron por la Universidad a cargo de nuestra compañera Wendy Ancieta nos pusimos manos a la obra en el estudio del Derecho de las comunidades indígenas, en un primer momento nos costó empezar (no solo por el jet lag) sino también por la cantidad de información que existía sobre este tema.

En los siguientes días seguimos con el estudio del tema, ya que como nos sugirieron los profesores era totalmente necesario que tomáramos una primera toma de contacto con las problemáticas y características de nuestro objeto de estudio y trabajo. Términos como consulta previa, identidad de las comunidades indígenas, Convenio 169, CEPAL, etc pasaron a ser habituales en nuestro vocabulario.



La siguiente actuación fue a la asistencia al XII Encuentro de Derechos Humanos Ciudadanos: La Democracia no llega sola. La más interesante fue sin duda la asistencia a la conferencia titulada el “Análisis y propuestas de la representación y participación política indígena en el Perú”

Esta conferencia se centró en las barreras que tienen las mujeres indígenas para poder participar en la vida política. Así, destacó la presencia de la congresista de la República del Perú TANIA PARIONA, representante en el congreso de las Comunidades Indígenas, sin duda una persona muy competente y con unos principios e ideas claros.

Una vez que los conocimientos teóricos estaban empezando a consolidarse, pasamos al plano práctico, así, la PUPC nos propuso acudir la ciudad de Satipo, ciudad donde entre otras



XII Encuentro de Derechos Humanos

comunidades indígenas se asientan en parte el pueblo indígena de los Ashánikas, donde tendría lugar el encuentro con este pueblo dentro de las distintas actividades de la **“Diplomatura en Estudios en Gobernanza Indígena Amazónica”** que lleva a cabo la PUCP, así como la Central Ashaninka del Río Ene.



"D

Diplomatura en Estudios de Gobernanza Indígena Amazónica"

Para ser sinceros, en nuestra vida habíamos escuchado hablar de Satipo, no obstante, la oportunidad era excelente y no la podíamos desaprovechar. Fue así como en esa misma semana partimos hacia Satipo.

Una de las cosas que menos nos había gustado de Lima hasta el momento era la saturación de tráfico y ruido que existía en todo momento, de manera que, cuando llegamos a Satipo todo cambio, de repente (12 horas de viaje), te encontrabas en una pequeña ciudad situada a los pies de la selva y donde lo más parecido a un automóvil eran los llamados “motocarros”. Precisamente fue un motocarro el que nos trasladó desde la estación de autobuses hasta el hostel donde nos alojaríamos en Satipo. Dado que el viaje lo habíamos hecho a lo largo de la noche, una vez que llegamos a Satipo el día acaba de empezar, por lo que directamente nos trasladamos al centro PAMER donde iba a tener lugar las actividades por las que habíamos ido a aquel lugar.

Durante los tres días que estuvimos en Satipo pudimos tener contacto con gran cantidad de personas que forma parte de la comunidad indígena de los ashánika, así como miembros de las ONG'S que actúan en aquella zona. En dichos días se tocaron muchos de los temas que ya habíamos estudiado en la PUCP, A su vez, pudimos cerciorarnos de la cantidad de problemas que tienen hoy en día las comunidades indígenas, problemas de los que nos llamó especialmente la atención el hecho de que en muchos casos, delitos tan graves como violaciones e incluso asesinatos quedaban impunes o se negociaban entre las familias afectadas.

En este sentido conviene hacer una breve explicación sobre esto último; en Perú hoy día está reconocido el derecho de los pueblos indígenas a poder autorregularse sin que en principio deba existir injerencia por parte de los organismos públicos en virtud del artículo 149 de la Constitución Peurana. Pero ¿Cuál es el límite? , el límite lo encontramos cuando dichas acciones por parte de la propia comunidad indígena vayan más allá de la vulneración de los derechos fundamentales, ¿qué ocurre en la práctica?, en muchos casos se producen vulneraciones flagrantes de los derechos humanos que quedan impunes ya que se une por un lado, el desinterés de la propia administración excusándose en que “es un asunto de las comunidades” y por otro lado el hecho de que las propias comunidades indígenas no quieren esas “injerencias” por parte del Estado.

A modo de ejemplo podemos explicar la figura de los llamados “ronderos”, forman parte de la comunidad indígena, y su principal misión es la de proteger al pueblo indígena de cualquier invasor o enemigo de dicha comunidad, actualmente la Constitución Peruana reconoce esta figura.

Volviendo a nuestra historia, nuestro paso por Satipo nos dejó con muchas inquietudes, buenas experiencias y con un cierto mal sabor de boca por los problemas que atañían al pueblo Asháninka.



Nos gustaría contaros una anécdota entre otras miles que nos ocurrió. Como preludeo de lo que se nos avecinaba nos encontramos como nuestro ómnibus que nos llevaba para Lima después de haber estado en Satipo tenía las ventanas de nuestros asientos rotas y en su lugar se encontraba un gran plástico pegado a los bordes de la ventana. Tras varias reclamaciones al personal del bus conseguimos que nos pusieran un cartón en el interior del bus para que así pudiéramos soportar las temperaturas que kilómetros después soportaríamos una vez alcanzáramos Tlclio, situado a 4818 m sobre el nivel del mar. Ya a mitad de camino y realizado el “arreglo de la ventana” el sueño empezaba a pedir su turno, no obstante, de repente, escuchamos un fuerte ruido que provenía del propio bus, ante tal estruendo nos levantamos de un respingo, lo primero que nos llamó la atención fue que ninguno y repetimos ninguno de los pasajeros del bus se inmuto, ante nuestra sorpresa decidimos ver que había ocurrido, al parecer (versión oficial del conductor) habíamos chocado con una gran piedra, al mirar por la ventana “arreglada”, comprobamos que el autobús en el que viajábamos se encontraba en mitad de la carretera- camino, a ambos lados del autobús podíamos ver por un lado una catarata acompañada de barro y piedras y al otro lado un tremendo precipicio que al ser de noche no visualizábamos claramente. Tras un largo sin vivir en el que solo escuchábamos voces del conductor, una de las pasajeras se despertó y nos preguntó que cual era el motivo de la parada y ante nuestra respuesta la pasajera ¡¡decidió volverse a dormir!! Finalmente, el autobús reinició el trayecto y ya entrada la mañana llegamos a Lima. Curiosamente a nuestra llegada a Lima todos nuestros compañeros limeños coincidieron entre risas que en esos viajes era normal que ocurrieran ese tipo de situaciones y que en definitiva viajar en a esos lugares venía a ser “un viaje de riesgo”.



De vuelta ya a la PUCP nos pusimos otra vez en marcha con nuestras actividades académicas, no obstante seguía preocupándonos los problemas que se daban en el pueblo Asháninka, de manera que decidimos reunirnos con distintos profesores expertos en esta materia para exponerles nuestras impresiones, fue así como surgió la idea diseñar un proyecto de cooperación que se centrara en identificar y estudiar los problemas que se daban en esa zona en concreto y así poder en un futuro responder con sólidas soluciones.

Consecuencia de ello nos pusimos en contacto con el profesor de la Facultad de Derecho de la UGR y le comunicamos nuestras intenciones, fue así como decidimos plantear el proyecto de cooperación al desarrollo ante el CICODE. Dicho proyecto tiene el objetivo el análisis de los distintos conflictos que tiene el pueblo indígena Ashaninka con el resto de comunidades. Realizar un análisis intercultural entre la justicia especial originaria indígena y la justicia gubernamental. Con dicho objetivo se pretende dar respuesta a los distintos problemas y conflictos analizados previamente.

Por otro lado, CARE “Central Ashaninka del Rio Ene es una organización de representación indígena, defensora de los derechos de la Comunidad. CARE avalará el proyecto con todos sus medios que tiene al alcance y acercará al centro de los conflictos a los investigadores.

En otro orden de cosas y desde el punto de vista personal nuestra experiencia ha sido excelente, no podemos negar que no hayamos tenido ocasión de realizar algún que otro viaje, así

podemos destacar nuestro viaje a Cuzco y la obligatoria visita a Machu Pichú, viaje que recomendamos encarecidamente ya que las sensaciones que tienes allí son irrepetibles. También tuvimos tiempo para ver el casco antiguo de Lima, centro que en muchas ocasiones nos recordaba a algunas calles de ciudades como Madrid.

Por último siempre se ha dicho sobre las gentes de Latinoamérica su amabilidad y buen trato, y podemos corroborar que así es, ha sido sorprendente como nos han tratado, tanto los miembros de la Universidad como amigos que hemos hecho fuera de la Universidad, destacando sin lugar a dudas el trato excepcional de nuestra familia peruana, una familia que desde el primer día nos acogió sin más y sin pedir nada a cambio.

Agradecimientos: Francisco Javier Garrido Carrillo.

Giovanni Priori Posada

Gustavo Zambrano Chavez

“Familia Flecha Corvetto”